

DÍA DE LA REGIÓN

Tres cronistas de oro al retablo de la Región



JOSÉ ANTONIO MELGARES GUERRERO
Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia

El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, en reuniones celebradas el 26 de abril y 14 de mayo pasados, decidió conceder la Medalla de Oro de la Región a tres cronistas oficiales murcianos con motivo del Día de la Región de Murcia de este año 2008: **Antonio Pérez Crespo**, en plena actividad investigadora y creativa, **Asensio Sáez** y **Manuel Muñoz Barberán** a título póstumo, ambos fallecidos el pasado año pero presentes en el recuerdo y cariño de las gentes de esta Región. Anteriormente, en 2004, otro cronista, el profesor **Juan Torres Fontes**, se hizo merecedor de idéntica distinción, con lo que ya son cuatro los cronistas oficiales murcianos que gozan del reconocimiento áureo, y por tanto figuran en el Retablo de los Grandes, donde reciben culto popular quienes han dedicado su vida al murcianismo militante desde diversas parcelas de la investigación y la difusión de la historia, las costumbres, la economía, el deporte, la ciencia y, en definitiva de la forma de ser de quienes integramos las tierras del Antiguo Reino, hoy Comunidad Autónoma.

Con esta distinción, se premia, en las personas de los citados, la labor callada y desinteresada que los cronistas oficiales llevamos a cabo a lo largo de veinticuatro horas, de todos los días del año, en archivos y bibliotecas públicas y privadas, buceando entre documentos y publicaciones de difícil acceso, conversando con los 'tesoros humanos vivos' que existen en todo lugar, antes que se lleven a la tumba conocimientos que forman parte del patrimonio común del que son depositarios, y recogiendo testimonios gráficos de tiempos pasados que a unos gusta recordar y otros desean conocer.

La labor del Cronista Oficial consiste en investigar el pasado, dar fe objetivamente del presente y preparar el trabajo a futuros investigadores que interpretarán nuestra actualidad desde su punto de vista, desde otra perspectiva, con las herramientas de que dispondrán luego.

Lo que la administración local o autonómica hace al nombrar un cronista oficial, es reconocer el trabajo y dedicación de una persona a un lugar geográfico concreto, a lo largo de su trayectoria científica y vital, con lo que le compromete y obliga moralmente a seguir en la actividad iniciada voluntariamente tiempo atrás, asegurando para la comunidad la continuidad. Esto es lo que valoraron los ayuntamientos de Murcia y La Unión, así como la propia Administración regional, cuando nombraron cronistas oficiales a Torres Fontes (1948), Muñoz Barberán (1968), Asensio Sáez (1994) y Pérez Crespo (2003) respectivamente, todos con méritos sobradamente conocidos para ese cargo, que siempre es honorífico y gratuito.

Los premiados en esta ocasión, en quienes se materializará la distinción en el acto institucional que tendrá lugar

mañana en el Centro Cultural de la villa de Ceutí, son los tres hartos conocidos por la población murciana. Sin embargo, no está de más recordar, aunque sólo sea resumidamente, su actividad curricular, merecedora del Oro Regional, actualizando con ello los conocimientos del lector interesado.

De **ASENSIO SÁEZ**, Cronista Oficial de La Unión, se ha dicho, por un historiador local, que ha sido el 'padre de la identidad de los unionenses'. Escritor, periodista, pintor y enamorado de su ciudad, a la que siempre fue fiel y en la que permaneció toda su vida, por más que sus libros y artículos nos hicieran a sus lectores viajar mucho más allá de los confines regionales. Nació en febrero de 1923 y murió la víspera de Todos los Santos de 2007. Fue maestro nacional y dedicó más de cuarenta años a la docencia. Desde su juventud se implicó en todos los movimientos culturales de su localidad, y dio de sí todo lo que una persona puede dar, primero en la gestación y luego en la celebración y difusión del Festival del Cante de las Minas. A cambio, La Unión le dedicó una plaza que preside un busto suyo en bronce, le puso su nombre al centro cultural, le declaró Hijo Predilecto y le nombró su Cronista Oficial. En reconocimiento de su dilatada vida al servicio local, la Real Academia Alfonso X el Sabio le nombró académico numerario y el Gobierno central le concedió la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Fue un hombre polifacético que centró su actividad investigadora en su ciudad natal, a la que donó su obra, su biblioteca y su archivo. Su labor creativa se ha puesto de manifiesto en las múltiples exposiciones realizadas dentro y fuera de la geografía regional y en centenares de libros y, sobre todo, artículos publicados en prensa y revistas de todo el territorio nacional. Se definió a sí mismo como "un escritor que pinta" y "un pintor que escribe", habiendo demostrado en ambas facetas su incommensurable talento.

MANUEL MUÑOZ BARBERÁN nació en Lorca en 1921. Comenzó su aprendizaje pictórico en la Academia Municipal de Dibujo que dirigía **Francisco Cayuela**. Residió durante años en Cehegín y fijó, finalmente, su residencia, primero en Murcia y luego en Sangonera la Seca (donde falleció el 1 de diciembre de 2007).

Aunque su actividad pictórica es la más conocida, no hay que desdeñar su labor investigadora y divulgativa sobre Murcia y los pueblos de la Región. Ambas facetas han sido reconocidas con la Tercera Medalla del Salón de Otoño de Madrid, la Palma de Plata de la Bienal de la CASE (de Elche), con el Premio Nacional Villacis de la Diputación Provincial de Murcia y el Laurel de Murcia de la Asociación de la Prensa, en 1967.

En 1968 fue nombrado académico numerario de la Real Academia Alfonso X el Sabio y Cronista Oficial de la capital. En 1977, director del Instituto Municipal de Cultura del ayuntamiento de Murcia y en 2000 académico numerario y fundador de la Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de la Arrixaca. A lo largo de su dilatada labor creativa llevó a cabo 54 exposiciones individuales, y como investigador histórico escribió

multitud de artículos en la prensa, y diversos libros como *La Máscara de Tor-desillas*, *Aportaciones documentales para una biografía de Ginés Pérez de Hita*, *Retrato de Avellaneda*, *autor del Quijote apócrifo*, *Nuevas biografías del Licenciado Cascales* y *Vida artística murciana en los siglos XVI y XVII*, entre otros. Fue Hijo Predilecto de Lorca, por decisión municipal en 1990, y Medalla de Oro de la Ciudad ese mismo año.

ANTONIO PÉREZ CRESPO nació en



Murcia el 16 de junio de 1929. Su formación intelectual se inició en el instituto Alfonso X el Sabio de la capital, luego en la Escuela Normal de Magisterio y después en la facultad de Derecho de la Universidad murciana, donde obtuvo la licenciatura en Leyes. Ingresó en el Colegio de Abogados de Murcia en 1951 y fue miembro de su Junta de Gobierno.

Su servicio a la Comunidad murciana comenzó muy pronto, como secretario de la XXVIII Semana Social Española, presidente y vocal de asociaciones de padres de alumnos, y como presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia.

También participó activamente en la vida política regional. Entre 1968 y 1971 fue presidente de la Junta del Puerto de Cartagena y presidente de Unión Democrática de Murcia, después UCD. Diputado por Murcia en las Cortes Constituyentes tras las elecciones gene-

rales (15 junio 1977), en cuyo periodo parlamentario formó parte de distintas comisiones, entre ellas la especial del Tránsito Tajo-Segura.

El 10 de noviembre de 1978 fue elegido presidente del Consejo Regional de Murcia. Como senador participó como ponente en los dictámenes de varias leyes, como la Ley reguladora del Tránsito Tajo-Segura y del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

En febrero de 1980 fue nombrado asesor parlamentario para el Senado del ministerio de Cultura y vocal de la Comisión Mixta Iglesia-Estado para Asuntos Culturales. Además de todo lo dicho, presidió el congreso nacional de la Democracia Cristiana Española, en el que se acordó la disolución de ese partido político.

Espectador privilegiado de la vida política y cultural murciana, desde la atalaya de su basta formación y experiencia, ha escrito 25 libros desde 1963 en que vio la luz *Usos y costumbres de la aparcería en la provincia de Murcia*, hasta *La gran coalición*, publicado en 2008. Entre ellos, y a manera de ejemplo, mencionaremos: *El Cantón Murciano* (1990), tres tomos sobre *El Entierro de la Sardina* y *el Bando de la Huerta en el siglo XIX* (1998, 2000, 2003); nueve tomos con la recopilación de sus casi novecientos artículos publicados en LA OPINIÓN desde 1988; *El nacimiento de una Región* (2003), que constituyó su discurso de investidura como Cronista Oficial de la Región. *La Virgen de la Fuensanta Patrona de Murcia* (2005) y *Antiguas Patronas del Reino de Murcia: Nuestra Señora de la Arrixaca* (2006)

La sociedad, en reconocimiento a su dedicación a las gentes y tierras de la Comunidad Autónoma murciana, le ha distinguido, desde 1952, con múltiples reconocimientos: Orden del Mérito Constitucional (1988), Laurel de Murcia y Murciano del Año de la Asociación de la Prensa (1997), Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil (2001), Medalla de Oro del Colegio de Abogados de Murcia (2002), Medalla de Oro de la AcdP (2006) y el reciente homenaje de la Fundación Patrimonio Siglo XXI, (abril 2008) por la cesión de su biblioteca particular al ayuntamiento de Murcia.

Pertenece a la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Murcia, presidente de la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, y presidente de la Fundación Laureles de Murcia y miembro del patronato de la Fundación Cajamurcia.

A la vista del muy reducido currículum de cada uno de los cronistas oficiales, cuya labor al servicio de la cultura y la sociedad murcianas reconoce mañana el Gobierno regional, es preciso afirmar que los tres son hombres cuyos nombres merecen figurar en la relación de los 'grandes', en el retablo de los que hicieron de Murcia, a lo largo de los tiempos, esa tierra de la que nos sentimos orgullosos. Esa tierra sugerente, generosa, solidaria y tolerante, por donde entraron en la península tantas y tan diversas culturas que, tamizadas en el crisol de los tiempos, dieron como resultado al murciano de hoy, esperanza del futuro de nuestros hijos.